



MEGAROK S.A.
R.U.C. 13918006060001
Matriz: Sitio Chorrillo S/N – 05 3 700855
Montecristi - Manabí

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEGAROK S.A CELEBRADA EL 08 ABRIL 2016

En la ciudad de Montecristi, a los 08 días del mes de abril 2016, siendo las 11h40 horas, en el local social de la compañía ubicado en la ciudad de Montecristi, sitio el Chorrillo, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía MEGAROK S.A., con la concurrencia de los accionistas:

- Ing. Diego Mora Zambrano, por sus propios y personales derechos – propietario de 1 acción de USD1,00 cada una
- Ing. Fabricio Villavicencio Peña, por sus propios y personales derechos – propietario de 1 acción de USD 1,00 cada una.
- MAXIROCA S.A., propietario de 798 acciones de \$ 1.00 cada una, debidamente representado Diego Mora Zambrano en calidad de Gerente General y Fabricio Villavicencio Peña en su calidad de Presidente.

Los mismos que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y han resuelto tratar el siguiente orden del día:

- **PUNTO UNICO.-** Aprobación de los Estados Financieros, Informes del Gerente y Comisaria del año 2015

Por decisión unánime de la sala preside la sesión Ing. **Fabricio Villavicencio Peña**, en calidad de **PRESIDENTE**, luego de lo cual la sala, en forma unánime también, es designado como Secretario de la junta a Ing. Diego Mora Zambrano.

La Secretaría de la junta por orden del Presidente informa que se encuentra presente la totalidad del accionariado de la compañía, y el Presidente pide se deje constancia en el Libro de Acta, de que existe el quórum suficiente. A continuación el presidente declara instalada la sesión y dispone se pase a dar lectura por Secretaría del orden del día:

- **PUNTO UNICO.-** Aprobación de los Estados Financieros, Informes del Gerente y Comisaria del año 2015

Pide la palabra la Comisaria Ingeniera Diana María Palacios Encalada, MGTR y lee su informe a la Junta.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Compañía manifiesta su aprobación y autoriza aprobar el punto 1 que se detallan en el orden del día y hacer los trámites pertinentes para la presentación de los Balances al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Toma la palabra el Ing. Diego Mora Zambrano, Gerente General de la compañía y acepta aprobar el punto 1 que se detallan en el orden del día.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, una vez hecho lo cual, es reinstalada la sesión, y se procede a dar lectura del acta, misma que es aprobada unánimemente



MEGAROK S.A.
R.U.C. 13918006060001
Matriz: Sitio Chorrilo S/N – 05 3 700855
Montecristi - Manabí

por la Junta sin modificación alguna, por lo que el
Presidente de la Junta declara concluida la sesión a las **12h35**, firmando para constancia todos
los asistentes en señal de aceptación.

ING. CESAR FABRICIO VILLAVICENCIO PEÑA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

ING. DIEGO REMIGIO MORA ZAMBRANO
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA

ING. CESAR FABRICIO VILLAVICENCIO PEÑA

ING. DIEGO REMIGIO MORA ZAMBRANO

ACCIONISTA MAXIROCA S.A.